



“Prisas legislativas” para ahorrar...

Y del fraude de Maduro, mejor ni hablar...

Conscientes de la “discreta decisión” del gobierno entrante de posponer la discusión de una parte al menos de las iniciativas de reforma constitucional de **Andrés Manuel López Obrador** a octubre próximo, no faltó quien entre los integrantes de la LXV Legislatura pusiera en duda el llamado de Palacio a acelerar el dictamen de aquéllas, con miras a garantizar su aprobación antes incluso que **Claudia Sheinbaum** se haga con el poder y el tabasqueño deba emigrar a su emblemático retiro chiapaneco.

En los últimos días en efecto, el siempre dócil titular de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, **Juan Ramiro Robledo**, confirmó las versiones sobre el citado “adelanto” y fijó un calendario en que, antes que la iniciativa orientada a “someter” el Judicial al Poder Ejecutivo, incluso, se prevé dictaminar reformas al Infonavit, la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa y a desaparecer media docena de los órganos autónomos: el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) que preside **Adrián Alcalá**, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de **Javier Juárez** y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otras...

A la vista lo anterior, entonces, no faltó quien se preguntara la razón “de las prisas, supuestamente ya superadas” para, más pronto que tarde, ser informado que ello se debe a la urgente necesidad existente de ahorrar, “de evitar gastos innecesarios que pongan en riesgo el arranque y operación de la nueva administración...” como, presumiblemente, habría advertido a la virtual sucesora del inquilino de Palacio y a él mismo el *neomoren* **Rogelio Ramírez de la O**, el ratificado titular de Hacienda, que ahora mismo trabaja en la elaboración de la propuesta de Presupuesto de Egresos 2025.

Consideraciones de otra índole al margen, lo cierto es que lo anterior no hace más que confirmar las reiteradas versiones según las cuales las finanzas del país no son ahora ni habrán de ser las mejores cuando, al término de septiembre, **López Obrador** deba entregar las riendas del poder a su virtual sucesora quien, en consecuencia, deberá iniciar su gestión con carencias y la exigencia de cumplir compromisos here-

dados igual en materia de gasto operativo, pago de adeudos y, entre otros, la atención de los abultados déficits de las empresas estatales, como aquí hemos apuntado...



ASTERISCOS

* Ahora sí que perdón, pero de nada sirvió a **Catalina Cayt Monreal** que, merced a la intercesión de su padre, el cuestionado coordinador de la fracción senatorial *morenista*, **Ricardo Monreal**, el Instituto Electoral capitalino ordenara un recuento “parcial” de los votos emitidos en Cuauhtémoc porque, cumplido su “caprichito”, la conclusión fue que la opositora **Alessandra Rojo de la Vega** resultó ¡otra vez! la ganadora. Ups...

* De llamar la atención que mientras al cierre del primer trimestre México reportó un alza de su PIB de 0.28%, una decena de entidades hayan rebasado sobradamente estos niveles, y a tasa anual, por ejemplo en Quintana Roo, donde se observa un alza importante en sectores secundarios –construcción y electricidad– durante el periodo enero-marzo, que se ubica en 20.1%. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

Hay versiones según las cuales las finanzas del país no serán las mejores al término de septiembre.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

